

Código para validación: **J0A7B-ZUIVQ-6DQJU**
Fecha de emisión: **23 de Enero de 2024 a las 16:44:00**
Página 1 de 2

El documento ha sido firmado por :

1.- Coordinador/a de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/01/2024 14:33
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/01/2024 16:45

FIRMADO
23/01/2024 16:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14296289_00A7B-ZUIVQ-6DQJU_F0690EB4248A87F2CAFBB514597BABBE00CF13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
seccioncontratacion@oviedo.es
Plaza de la Constitución s/n

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO DEL DÍA 11/01/2024

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de junio de 2023, así como lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se reunió la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo en sesión ordinaria.

Fecha y hora de celebración

11 de enero de 2024 a las 12:05, concluyendo a las 12:40

Lugar de celebración

Sala de Comisiones de la calle El Peso nº 2

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Arias Navia, Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior

SECRETARIO

D. Antonio Martín Muñoz, Coordinador de la Sección de Contratación

VOCALES

Dña. Marta Fernández Torre, Asesora Técnica de la Oficina Presupuestaria

Dña. Patricia Ibaseta Díaz, Directora General del Servicio Jurídico

D. Darío García Solís, Interventor General Municipal

Dña. Julia María Piñera Álvarez, Jefa de Servicio del área de Interior

Se Expone

Los asuntos se aprobaron por unanimidad:

1.- Apertura, en su caso, de las proposiciones (sobres únicos) presentadas por las empresas concurrentes a la siguiente licitación:

SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE LOS ELENOS ARTÍSTICOS Y EQUIPOS TÉCNICOS PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL LÍRICO 2024 (FC2023/249)

Se abrió la única oferta presentada y se propuso la adjudicación del contrato.

2.- Calificación de la declaración responsable (sobres "A") y apertura, en su caso, de las proposiciones (sobres "B") presentadas por las empresas concurrentes a las siguientes licitaciones:

CONTRATO PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (CS2023/111)

Se abrieron las seis ofertas presentadas y se remitieron a informe.

3.- Valoración de las ofertas según criterios no cuantificables automáticamente, dar cuenta de ellas y apertura de los sobres "B" de las empresas admitidas a las siguientes licitaciones:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL CENTRO ECUESTRE MUNICIPAL EL ASTURCÓN (CC2023/252)

Se acuerda requerir un nuevo informe al Responsable del Contrato.

OTROS DATOS

Código para validación: **J0A7B-ZUIVQ-6DQJU**
Fecha de emisión: **23 de Enero de 2024 a las 16:44:00**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Coordinador/a de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/01/2024 14:33
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 23/01/2024 16:45

ESTADO

FIRMADO
23/01/2024 16:45



4.- Análisis de la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias de las siguientes contrataciones:

REDACCIÓN DE PROYECTO Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PISTA DE ATLETISMO EN PARCELA DE PRADOS DE LA FUENTE (CO2023/5)

Se acuerda requerir a la empresa adjudicataria aclaraciones sobre el aforo de los proyectos presentados como justificación de los proyectos realizados por el encargado de instalaciones de edificios públicos en la fase de ejecución del contrato.